

Conferencia Electrónica
"Pobreza rural, distribución del ingreso y políticas sociales en América Latina y el Caribe"

(22 de noviembre al 4 de diciembre de 2004)

Estimados participantes de la conferencia electrónica hacemos llegar a ustedes el resumen de las dos semanas de deliberación con los resultados del debate. Agradecemos a todos quienes participaron activamente de esta conferencia aportando con sus ideas y siguiendo la discusión.

Síntesis del debate

- ¿Cuáles son los elementos que deben contener las políticas sociales de lucha contra la pobreza rural? ¿Qué tipos de arreglos institucionales son necesarios para la implementación exitosa de dichas políticas?

Visión ampliada de lo rural: Antes de comenzar a estructurar políticas sociales de lucha contra la pobreza rural debemos definir bien qué se entiende por rural, dado que se necesita una visión ampliada que incluya los vínculos del espacio propiamente agrícola con los núcleos urbanos a las que se está estrechamente ligado.

Métodos y participativos: Como la visión de los pobladores rurales es propia a su cultura, muchas veces las soluciones propuestas por los hacedores de política difieren a lo que realmente se necesita. Por esto, se debe escuchar y considerar a la población rural con la cual se va a trabajar, hacerlos partícipes de las políticas sociales, e incluirlos como sujetos activos en la construcción de mejores condiciones de vida para ellos.

Poblaciones rurales organizadas: Complementando la idea anterior, se debe comenzar por estimular la organización rural facilitando la configuración de negocios, dado que de ellos depende el sustento de las personas. Así se evitará caer en el asistencialismo promotor de la dependencia que no beneficia el desarrollo de capacidades humanas e institucionales necesarias para la superación de la pobreza., y se ayudará a fortalecer las instituciones locales, encargadas del desarrollo de programas y proyectos abocadas a suplir las necesidades y expectativas reales de sus pobladores.

Poblaciones rurales informadas de sus derechos y deberes: Por otra parte, se debe contar con una población informada que conozca sus derechos y obligaciones. Las políticas educacionales deben ser reformuladas, para que así ayude a adquirir actitudes proactivas necesarias para enfrentar un mundo dinámico, y se evite el excluir y marginar a los más pobres.

Marcos legales no excluyentes: Leyes en igualdad de oportunidades para pobres y ricos Seguridad social (salud y educación) que el estado debe asumir como responsabilidad primordial Acceso a tecnología e información con las mismas oportunidades pobres y ricos Seguridad laboral con políticas productivas y competitivas dando mayor importancia a la familia.

Reconocer la heterogeneidad rural: No solo en términos de la tecnología, sino que también de los instrumentos de la política social. Por ejemplo, las propuestas o programas tienden a uniformizar la semilla, distribuyendo variedades comerciales considerando que el mercado es la solución, o también tienden a homogeneizar tipos de subsidios que muchas veces tienden a desincentivar las estrategias de producción e inserción en nuevos mercados.

Pensar en el largo plazo: Superar la pobreza en el mediano plazo no es factible, por lo que las vías de solución pasa más por estimular la organización de la población rural - toda la población rural, y no solo los pobres - facilitándole la configuración de negocios, alianzas y estrategias territoriales.

Las políticas sociales articula al fomento productivo, el empleo y la inserción a los mercados: Abandonar la idea de que posible diseñar una política social que no sea parte integrante de la política desarrollo rural pues en la medida en que una y otra se conciban como procesos separados la primera termina necesariamente en convertirse en política asistencial y en esa medida a perpetuarse.

- ¿Cuáles son los cambios que debemos buscar en los diferentes organismos, públicos, privados, multilaterales, etc., para hacer posible la aplicación de políticas sociales de nueva generación?

Fortalecimiento de las instituciones locales: Se debe fortalecer las instituciones locales, con amplia participación de las organizaciones de base , con programas y proyectos que consulten las reales necesidades y expectativas de sus pobladores, y no de proyectos exógenos, que si bien dieron resultado en otras regiones, sus estrategias tienen que ser rediseñadas a los nuevos contextos. No olvidemos que lo global se sustenta en lo local, no se pueden generalizar soluciones salomónicas

Nuevos enfoques, innovación institucional: Comprender la visión local profundizando las metodologías participativas, de manera de establecer con las comunidades rurales su realidad para que seamos nosotros y no ellos quienes la comprendamos y podamos generar propuestas realmente sostenibles.

Políticas sociales no subordinadas: La política social debe estar en el mismo nivel de importancia que las políticas macroeconómicas. Por ejemplo la discusión de los acuerdos comerciales que se llevan delante por nuestros países debería ser leída también desde la política social de lucha contra la pobreza. Sus implicancias, sus oportunidades y sus retos deben ser considerados no solo como antecedentes sino que parte integrante de los acuerdos.

Políticas sociales integradoras: La política social debe buscar contribuir a la integración económica de lo rural con toda su dinámica y potencial en la economía nacional. La idea es buscar incrementar los vínculos y las articulaciones con mercados más dinámicos para integrarse desde lo rural, sin perder identidad ni especificidad. Por ejemplo alianzas entre pobres y menos pobres, entre empresarios locales y productores, etc. Deben ser consideradas como objetivos de la política social.

De una educación de entrenamiento a una educación liberadora y emprendedora: La educación es uno de los aspectos de importancia que requiere ser considerado dentro de las políticas orientadas a luchar contra la pobreza. De una educación liberadora como lo expresaba en su oportunidad Freire. De una educación que promueva en los educandos las posibilidades de acceder no solo a competencias laborales con calidad, sino también a la adquisición de actitudes preactivas que en un mundo cambiante se requieren. Esta educación liberadora debe responder a políticas sociales coherentes con la satisfacción de las necesidades básicas de los individuos y del nuevo contexto.

Reconocer en los movimientos sociales interlocutores para el dialogo: Los movimientos sociales existentes hoy en Latinoamérica deben ser reconocidos por parte de las instituciones públicas y privadas y agencias multilaterales como actores del desarrollo, con propuestas y estrategias que son esenciales para la lucha contra la pobreza rural.

Reconocer los intereses en conflicto: Los diseños de estrategia de organismos que aplican políticas responden a distintos intereses, es importante hacer visible esta contradicción que permita esclarecer los marcos y reglas del juego.

Articulaciones interinstitucionales: Articulación público privada para asegurar la sostenibilidad de los proyectos, la experiencia nos ha mostrado que al final la sostenibilidad es posible cuando es la misma comunidad con sus organizaciones e instituciones que logran apropiarse de los proyectos.